

MALTRATO ANIMAL EN EL ÁMBITO PENAL. ON-LINE



1. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:

Se propone el formato de **edición ON-LINE**, compuesto de una parte on-line de cuatro módulos con un total de 50 horas.

2. OBJETIVOS DEL CURSO:

-**Elevar la concienciación de las instituciones intervinientes** (policías, jueces, servicios administrativos, ciudadanos, protectoras de animales) en la detección de casos de maltrato y/o abandono animal.

-Mejorar **la formación de los agentes** encargados de cumplir la persecución de esta tipología de delitos así como la detección de ilícitos administrativos en la materia de protección animal.

-Facilitar la **definición de los criterios de actuación** en las intervenciones de protección animal, respetando los principios legales y aumentando su eficacia.

-**Análisis** de los elementos que interactúan en los casos de maltrato y abandono animal concluyendo el establecimiento de las amenazas, fortalezas, debilidades y oportunidades para la su mejora.

-Dotar de las **herramientas legales suficientes** para llevar a buen fin el desenlace de los casos detectados.

-**Potenciar la capacidad** de los agentes para **aumentar la detección, valoración y evaluación** de los primeros indicios de maltrato y/o abandono animal.

-Aumentar el conocimiento de los ciudadanos implicándolos en la **detección de irregularidades en las condiciones de bienestar** de los animales domésticos.

-**Incrementar las competencias** de los funcionarios intervinientes.

3. CONTENIDOS:

I. INTRODUCCIÓN. PRIMERAS REGULACIONES EN EUROPA.

A. Introducción en Europa. El curioso caso Alemán.

B. Reino Unido

C. España

II. RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA ANIMAL Y LA VIOLENCIA INTERPERSONAL.

A. Introducción.

B. Relación entre la violencia animal y la violencia interpersonal.

III. TIPO DELICTIVO DEL MALTRATO ANIMAL EN ESPAÑA.

A. Regulación jurídico-penal.

B. Bien jurídico protegido.

C. Objeto del delito.

D. Sujetos activos.

E. Características esenciales del maltrato/abandono.

F. Conductas.

G. Agravantes.

H. Medidas cautelares.

I. Conclusiones proceso-penales.

IV. DILIGENCIAS BÁSICAS EN EL MALTRATO ANIMAL.

A. La entrada en el domicilio en los delitos de maltrato animal.

B. El atestado en el maltrato animal.

C. La "no actuación policial" ante el maltrato animal.

4. DURACIÓN:

50 horas, divididas en cuatro módulos On-line, uno por semana.

5. DIRECCION DEL CURSO:

Daniel Estrada Tobajas

6. METODOLOGÍA DEL CURSO:

El curso, en la parte on-line, se impartirá utilizando la metodología de ISFES, en este caso una enseñanza on-line, con la comunicación y tutorización de los profesores.

El curso constará de 4 módulos con 4 pruebas de autoevaluación tipo test que deberán superarse. En la sesión presencial se podrá incluir una prueba objetiva de conocimientos sobre el contenido del curso.